

LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Sanabria Hurtado

Diario de la Tarde

Administrador: Víctor M. Cabrera

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SABADO 14 de FEBRERO DE 1925

NÚMERO 1,075

Se firmó el tratado Franco-Siamés Condolencia de Francia por la desgracia

El talón de oro en Inglaterra

Londres 14.—El Canciller Churchill anunció en la Cámara de los comunes que La Gran Bretaña restablecerá lo más pronto posible el talón de oro.

Explosión e incendio

Barrevt 14.—Cinco personas fueron heridas una mortalmente en una explosión ocurrida aquí, la que produjo un incendio con el cual quedan arruinadas cinco familias.

Disturbios en China

Tsing Tao (China), 14.—Ferrocarrileros que se habían declarado en huelga agredieron a empleados fieles que operaban en un tren que se dirigía de Tsing Tao a Kiao Chow, 20 de los huelguistas arrancaron los rieles y saquearon el tren.

Oposición a Mr. Warren

Washington, 14.—Varios Jefes Administrativos tratan de evitar que el Senado en su sesión de hoy resuelva el asunto del nombramiento de Mr. Charles B. Warren de Michigan para Procurador General esto se supo después de que el Presidente del Comité Judicial del Senado Mr. Cummings informó ampliamente al Pdte. Coolidge acerca de los planes que desarrollaba la oposición.

Una ley prorrogada

Washington, 14.—Pasó en el Senado la ley que autoriza por dos años más a partir del 10 de Junio entrante el envío por medio de las estaciones navales de Radio ciertas noticias y mensajes especiales.

Fraternidad franco-argentina

París, 14.—El Bureau de la Prensa latina ofreció ayer un banquete al escritor argentino don Angel Sojo, Director del diario "La Razón". Presidió el banquete el periodista y senador francés Dejournal y asistieron cincuenta periodistas, representantes de periódicos de Europa y América.

Dejournal y de Maleffe hablaron del interés de vincular más la confraternidad argentina y el eminente periodista argentino, dando las gracias, expresó toda la simpatía que tenía por la prensa francesa. Sojo acaba de regresar de Italia y España, donde los directores de periódicos lo festejaron cordialmente. Piensa permanecer un mes en Francia.

Especulaciones y pérdidas

Berlín, 14.—El socialista Auer declaró en la Cámara de Diputados de Baviera que el Banco del Estado suministró importantes créditos a empresas bávaras, las que especularon con este dinero y lo perdieron.

Inundaciones en Estados Unidos

Nueva York, 14.—Las inundaciones en los Estados del noreste adquieren serias proporciones a pesar de que la baja temperatura tiende a evitar los desbordamientos de los ríos.

Mitchel y el Depart. de Guerra

Washington, 14.—El Brigadier General Mitchel, Secretario del Jefe del Departamento aéreo del Ejército, se presentó en la oficina del Comité de Aviación para contradecir y refutar las aseveraciones de que él había desobedecido órdenes el año próximo pasado al bombardear un acorazado en el Cabo Virginia y enfáticamente anunció que continuaría en su empeño de unificar todo lo que se refiere al Gobierno del servicio aéreo a lo que se opone el Departamento de Guerra y Marina.

en Dortmund

AEROGRAMAS DE HOY

Servicio de La Nueva Prensa

Recepción al Ministro de México

París, 14.—El Comité Francia-América dará una recepción al nuevo Ministro de México, señor Reyes.

Breve entrevista con el Sr. Srio. de Fomento sobre asuntos petroleros

Hace algunos días uno de los diarios de la mañana, La Tribuna, dijo que el Banco Nacional de New York había anunciado a los Bancos de Costa Rica la llegada de un representante de aquella institución, que lo era una dama norteamericana, con el objeto de ultimar negociaciones petroleras con el Gobierno, y que, según las noticias de ese diario mencionado, esa señora tenía la concesión de algunos de los contratos firmados en la Administración pasada.

Sobre eso tratamos de adquirir informes, y extraoficialmente se nos dijo que pudiera ser que esa señora enviada de los banqueros de New York fuera una señora Gutiérrez Sancho de Cartago emparentada con el Sr. Presidente Jiménez y casada con un yankee de apellido Vinlake.

Para hablar de eso visitamos al Sr. Secretario de Fomento, señor Volio Tinoco, quien amablemente nos atendió y nos dijo que rectificáramos esa noticia que él consideraba falsa puesto que no tenía de ella ningún conocimiento ni el señor Presidente Jiménez le había dicho al respecto nada.

—De modo, concretamos; que para esa señora no hay ninguna concesión.

—Ninguna.

—¿Y cual será, señor Volio Tinoco, la política del Ejecutivo frente al problema del petróleo?

—Aún no hay nada establecido al respecto.

—Y el contrato Pinto-Greulich en que ha quedado? ¿Hay caducidad o qué?

El señor Volio Tinoco nos dijo entonces que aunque había algunas sugerencias de arreglo aún no se había tomado una determinación.

—¿Que otra novedad hay? preguntamos.

—Trabajo, dijo el señor Volio Tinoco, hojeando unos papeles.

—Se venderá la Mansión, o no?

—Eso sería lo mejor pero hay pendiente una reclamación del Sr. Braga contra el Gobierno por \$ 250 000— y eso obstaculiza toda resolución.

—Lástima, dijimos, aquello se está perdiendo

sin derecho alguno.

Continúa el salvamento

Louisville, 14.—Los trabajos de salvamento de Floyd Collins continúan y únicamente se espera romper un techo de tierra caliza en el túnel para que el explorador pueda ser liberado.

Los exámenes en la Academia

Annapolis, 14.—Se anuncia que el Subteniente Roland Kruse fué el vencedor en la Academia naval de 1924 y obtuvo el primer premio. El Instituto Naval adjudicó la primera mención honorífica al Subteniente Oscar C. Badger cuyo tema fué La Historia y la segunda mención honorífica al Subteniente H. H. Frost.

Otro record de Paavo Nurmi

Búfalo, 14.—Paavo Nurmi tuvo una nueva y resonante victoria en la carrera de Handicap de 3 milla y cuarto, hecha en 10 minutos 50 segundos batiendo su propio record.

Hay mal tiempo

Londres, 14.—El mal tiempo en Inglaterra está arreciando con furia.

El más grande desastre en la historia

Dortmund, 14.—La terrible explosión ocurrida en las minas de ésta se considera como uno de los más grandes desastres de la historia de la minería alemana. El número de muertos ha ido aumentando gradualmente y hasta ahora monta a la suma de 122.

La Misión al Lago Tchad

Tchad, 14.—El estado del Coronel Villemain, jefe de la misión aérea París-Tchad, y del aviador Knech, es buena. Dagnaux sigue mejorando satisfactoriamente.

Nuevo Gabinete portugués

Lisboa, 14.—Victoriano Guimareas se ha hecho cargo de formar un nuevo Gabinete.

Empezó la discusión

París, 14.—La discusión general en la Cámara sobre la nueva ley de finanzas empezó ayer en la mañana.

Tratado franco-siamés

París, 14.—Herriot y el Ministro Plenipotenciario de Siam, señor Charron, firmaron ayer el tratado franco-siamés por el cual se soluciona el litigio respecto a la frontera siamo-china (Tonkin). El tratado estipula el recurso al arbitramento en caso de nuevo litigio, reconociendo el principio de la autonomía aduanera de Siam, que a la vez concede a los franceses residentes en Siam el derecho de propiedad sobre bienes inmuebles. El protocolo dispensa a los franceses de jurisdicción consular, dándoles ciertas garantías.

Aceptaron el proyecto

París, 14.—La reunión del grupo interparlamentario de las regiones liberadas aceptó el proyecto financiero ofrecido por el Gobierno francés. Las bases del acuerdo consisten en la remesa de mil millones de francos en efectivo durante el año 1925 y la disposición, de parte de las anualidades que corresponden a Francia, conforme al plan Dawes, durante el curso del año entrante y los años venientes.

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "1"

Jefe de Redacción:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

Redactores:

CIRIACO E. ZAMORA F. — MANUEL VALERIO

Gerente

Administrador

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CABRERA

EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual	¢	2-00
Número suelto		0-10
Número atrasado.....		0-20

PROXIMOS REMATES

El 3 de marzo entrante se verificará el remate en la puerta del Juzgado 1° de lo Contencioso Administrativo de los bienes de las sucesiones de Roberto Giralt Montalegre y Julia Gutiérrez Ross de Giralt consistentes en los siguientes inmuebles:

La finca 51892 que es un solar con una casa ubicada en él. Mide 6 áreas, 27 centiáreas con un frente de 19.60 m. y la casa 10 m. de frente y 18 de fondo. Está hipotecada en el Banco Anglo Costarricense por \$1500 y se remata con base de... \$6500.

La finca y casa queda en San Pedro de Montes de Oca.

—En la puerta del Juzgado Civil de Alajuela se rematarán el 9 de marzo próximo los siguientes bienes de Inocente Rodríguez Araya vecino de San Anto-

nio de Alajuela. 1° Un derecho en una finca de 1 Hectárea, 37 áreas y 68 centiáreas y 22 dm. cuadrados.

El derecho tiene gravámen de usufructo y está valorado en \$100. 2° La casa en ese terreno ubicada valorada en \$50 (cincuenta colones).

El remate ha sido pedido por María Luisa Vargas Guzmán en juicio de separación de cuerpos con Inocente Rodríguez Araya.

Despacho de correspondencia

El próximo lunes se despachará correspondencia para los países centroamericanos.

Las ballijas se cierran el domingo a las ocho de la noche.

La eficacia del Tonomalare

Wenceslao Fábrega.—"Damasco Farm".—24 milías.—Línea de Limaón.

Sres. O. Boehlen & C. San José.

Muy señores míos:

Por la presente deseo manifestar a Uds. que desde algún tiempo he ensayado el TONOMALARE que ponen Uds. en el mercado.

Debo constatar que entre todos los productos ensayados sea por recomendación medicinal o por indicación de otra persona, ningún producto me ha dado los resultados eficaces y en tan poco tiempo como su TONOMALARE para combatir y curar la malaria.

Estoy empleándolo con muy buen éxito entre todos los peones trabajando en mi finca y hasta hoy ninguno quedó descontento de los resultados obtenidos por ese producto. Por tal motivo puedo recomendarlo a todas aquellas personas que padecen de malaria o trabajan en zonas a donde estén expuestas en peligro de infección de malaria. Soy de Uds. muy atento y S. S.

Wenceslao Fábrega

Poco a poco

Todo lo que a nuestro alrededor vemos, sea cualquiera su estado, está formado de uno, dos o más simples elementos. La unión de estos elementos, dado su atomidad, es lo que forma las diversas substancias, entre ellas están los carbohidratos o sea el azúcar.

Si preguntamos, no a una Universidad, sino a algo de más confianza como es la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos, nos dará el valor alimenticio de muchas substancias, entre ellas: pescado, café, nabos, tomates, rubiños, sandías, etc., y así sabemos que cualquiera de estas, produce una menor calorías que las que puede producir un buen refresco como son los que fabrica "La Cruz Blanca."

Pida refresco "Cruz Blanca."

La Nota Alegre

Don Andrés, el amigo don Andrés, el que antaño fuera, cuando era Secretario de Estado, el de las planchas, ya que hay Secretarios verdaderamente nacidos para hacer planchas, no ha querido dejar que su fama se pierda, y escribe en "La Tribuna" un artículo sobre "Los precios del café". Pero como nunca falta un parche para un remiendo, don Florentino Castro, en su doble carácter (como el dice) de productor, beneficiador y exportador, sale en defensa de los exportadores a quienes don Andrés atacó, y le dice: "Vos que decís, Andrés, que es muy fácil hacerse rico y hacerse rey del café, ¿querés meterte al negocio, a ver cómo te va? vos que decís que hasta los conchos que no han tenido capital para empezar lo han hecho, ¿por qué, ya que sos tan leva y tan inteligentudo, no pasás de un mismo ser?"

Habrá que esperar ahora lo que diga don Andrés. Porque hay probabilidades de que diga algo, y de que le contesten.

Como se ve, este concurso de la plancha va a estar muy reñido y no hay modo de adivinar quién será el campeón....

Ahora le toca su turno a don Tomás. Don Tomás, el Secretario de Estado peligroso porque es el Secretario de Estado que trabaja uña y carne todo el tiempo con el señor Presidente. ¡Una verdadera felicidad!

Mas resulta que la felicidad no es de este mundo y ete aquí que cuando más confiado estaba don Tomás viene don Ricardo y le hace una mala jugada.

¿Cómo? Expliquemos el caso. Don Tomás declara a un periodista que su plan es "no aceptar ni estimular cualquier desorden administrativo que implique un desequilibrio en los presupuestos" y asegura que ese es también el plan del Gobierno.

En este entendimiento, el señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores envía una circular a los dulceros haciéndoles saber que rebajaría a doce colones por quintal el precio de compra para el dulce. Entran los dulceros en el asunto y consiguen que les oiga don Ricardo. El plan de don Ricardo es "impulsar y ayudar a los agricultores nacionales", y por esta razón ordena que se pague a catorce colones el quintal.

¿Y la disposición de don Tomás? Esc es para que se vea la razón de don Aníbal al decir que con o sin un ego te absolvo peccatis Deo, lo mismo se va al diablo un ciudadano.

¡Eso es cuestión de que le llegue su hora de burro!

¿Cuál de los dos rompió la vieja amistad, Falcó o Jorgito? ¡Misterio! Pero la cruda, dolorosa y hasta amarga realidad es que Jorgito y Falcó rompieron su vieja amistad. De ahí que Jorgito, saliendo en defensa de su encanto de diputadito, dijera que si Enriqueito aparece como Director de nuestro colega "La Prensa" es porque amablemente les presta su nombre.

¡Cielo santo, pero qué suerte la de "La Prensa"! ¿Cuánto no daríamos porque Enriqueito Calvo hiciera eso con nosotros! ¡Si pudiéramos hacer creer que nuestros editoriales son de Enriqueito, ¡qué orgullo para nosotros! ¿Quién nos aguantaba si en vez de

nuestro sonero y vulgarón nombre de pila pudiéramos llamarnos, aunque fuera a ratos, con el melifluido y prestigiado nombre de Enriqueito? Hacer creer al público que la bien tajada y sutilísima pluma de Enriqueito nos ampara, ¡qué gloria! conseguir eso ¡qué triunfo! ¡pero, que mañana viniera Jorgito y soltara una barbaridad como la de antier, ¡pa los diablos, qué espinal!

En vista de eso, ya no pediremos a Enriqueito que nos preste su nombre, que tanto ha sonado en los más agitados debates parlamentarios y en las luchas periodísticas y sólo nos contentamos con que nos preste... a ver cuántas ganancias ha tenido el tranvía en los últimos días, o cualquier otra cosa que no le sea ni a él ni a nadie de provecho.

Y en último caso que sea el nombre, ahora que amenaza con separarse de la Dirección de "La Prensa".

No se pudo efectuar la última sesión Municipal por falta de quorum.

¡Eh! ¿Quién faltó, si ya no está Pochet?

¡Hombre! ¡El propio Pochet! Este cuento es como el del borracho que decía:

—Cuando el cuerpo me pide guaro, le doy guaro, porque no todo ha de ser castigo para el cuerpo; pero cuando me pide agua, le doy guaro también, porque no todo ha de ser satisfacción para el cuerpo.

Y ahora una pregunta al Secretario de Gobernación: ¿qué se hace con los Municipales que sin tener una excusa justa y aceptable no concurren a las sesiones?

Ya que hablamos de borrachos no dejemos pasar esta ocasión para referir un reciente episodio que le ocurrió al Dr. Montero, don Aniceto, advirtiéndole antes que es rigurosamente cierto y que la gracia del cuento consiste en eso, precisamente.

El joven galeno, descubridor de las inyecciones de achote contra la lepra es también descubridor de unas inyecciones contra las bebidas alcohólicas que, según dice, una vez inyectadas, quitan todo deseo de beber al ebrio más consuetudinario. Pues bien: antier llegó precipitadamente a donde un amigo nuestro a quien por mal nombre llaman "cuba" y le dijo:

—Te voy a poner una inyección de estas y te aseguro que no vuelves a beber más. Para ejemplo, ¿conoces a Fulano? (el lector puede poner un nombre personal in mente, única manera de que no lo metan a la cárcel). Pues Fulano se ha curado de la bebida.

—Es cierto!, preguntó el otro, sorprendido.

A todo esto el joven galeno y el amigo nuestro iban llegando al Hotel Europa.

En el momento en que replicó el doctor: —"Cómo, de veras? Lo verás por tus ojos", dobla la esquina, haciendo geroglíficos sobre la acera, el aludido. (¿?!)

¿Que qué se hizo el doctor? ¡Andará viajando en aeroplano!

Compañía Nacional Hidroeléctrica PLANTA "ELECTRIONA"

NUESTRA EMPRESA, posiblemente, principiará a suministrar su fuerza a fines del año en curso.

LLÉNE UD EL CUPÓN AL PIE PARA CONSEGUIR QUE LA INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA que la Empresa haga PASE POR EL FRENTE DE SU CASA, taller, fábrica o negocio y pueda Ud. obtener el día de mañana el nuevo servicio eléctrico con sus ventajas y economías.

Nuestra distribución subterránea de fuerza NO SE IMPROVISA y es sumamente costosa.

No deje Ud. (para después, el remitir o suministrar a UNO DE NUESTROS EMPLEADOS los datos que le solicitamos.

Su declaración es estrictamente confidencial y no encierra compromiso alguno.

CUPÓN

Señor ENRIQUE ORTIZ Gerente de la Hidroeléctrica Ptc.

En compromiso de mi parte para tomar el servicio eléctrico de esa empresa y con el único objeto de ayudar a la Compañía Nacional Hidroeléctrica en el adelanto que constituye una instalación eléctrica subterránea, sírvase tomar nota de los servicios eléctricos que actualmente estoy utilizando y mi dirección.

- lámparas incandescentes
- con buccos y koro
- plantilla con buccos
- plancha eléctrica
- motor para máquina de coser
- calorífico de baño
- motor de caballos de fuerza y volts
- motor de caballos de fuerza y volts

OTROS SERVICIOS

Dirección. Calle Casa No. o Avenida Casa No.

DATOS IMPORTANTES DE LA AUDITORIA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Sabiendo que ya había regresado de su viaje a los Estados Unidos don Manuel F. Quesada, Auditor del Ferrocarril al Pacífico, quien andaba en la nación del norte en asuntos relacionados con nuestra empresa nacional y dirigidos especialmente a tratar de la petrolización, fuimos hoy por la mañana en su busca deseosos de obtener algunos informes acerca de ese problema.

No tuvimos el gusto de encontrar al Auditor señor Quesada por encontrarse en Pontarenas, pero dado el gentil recibimiento que nos hizo el Jefe de la Contabilidad, don Raúl Bonilla, y para aprovechar el tiempo, y sabiendo además que es un experto y exacto conocedor de todas las operaciones ferrocarrileras, le hicimos algunas preguntas que él tuvo a bien contestar con amabilidad.

—¿Qué nos puede decir sobre la exportación de café y sus productos para la empresa? preguntamos.

—Comparando la exportación de diciembre y enero del año pasado con la del mismo periodo de éste se nota una gran diferencia desfavorable para el último. En diciembre y enero de este año se han transportado por este ferrocarril como 11 530 sacos que es como la mitad de lo exportado el año pasado por el mismo periodo. Esa cantidad de sacos da un valor en fletes de 20.918 colones. Con otros números puede Ud. anotar mejor la diferencia: en enero del año pasado se transportaron sacos de café con un valor en fletes de 61.140.25 colones, y en este enero de 1925 solo produce el transporte 13 859.20 colones.

—¿Y de qué cree Ud. que proviene ese descenso, señor Bonilla?

—Es natural que son varias las causas, entre otras que Pontarenas por la falta de muelle no ofrece las facilidades de un buen puerto, lo que deduzco de conversaciones que he tenido con agricultores, pero también contribuye a eso que el mercado de San Francisco no responde a las esperanzas. También hay sin duda otro motivo, cierta falta de patriotismo, pues se ha publicado un aviso dando a conocer la diferencia de fletes entre la Northern y esta empresa nacional, diferencia que es como de un colón de menos por saco en nuestras tarifas, se ha prometido que el transporte se hará rápidamente y que después de doce horas de depositada cualquier cantidad de café la darán puesta en Pontarenas, y a pesar de eso ocurre lo

que le digo.

Hablando luego sobre entradas y movimiento general el señor Bonilla nos dice que la tarifa No. 11 emitida en 1922 es a la que más reformas se le ha hecho al extremo de que contiene una adicional con todas las variaciones acordadas y aun así resulta un verdadero adiesio. Ya tenemos casi totalmente concluida una nueva tarifa que será sometida a la aprobación del Ejecutivo en estos días. El defecto principal de la tarifa de la Administración pasada, continúa el señor Bonilla, consiste en la clasificación y aforo de los artículos habiendo producido un inflamiento ficticio porque tomando en cuenta el movimiento de transporte a base de kilogramo y clasificado por artículos se nota una disminución de ellos que antes se transportaban en grande escala, y es que el error fundamental que hubo cuando se hizo esa tarifa fue el de pretender nivelar las entradas y los gastos de explotación mediante el alza de costo de los fletes, porque la empresa no debe apartarse de su finalidad que no debe ser otra que abaratar los medios de transporte por la vía del Pacífico. Actualmente la Administración contempla el problema de nivelar los gastos y entradas de otro modo más en armonía con un plan científico y es el de buscar la reducción del costo de movilización de los trenes.

—¿Cuál fué el total de entradas en enero?

—\$ 195 218.90 con un gasto de combustible de cerca de \$ 41.000.00, lo que significa el 24 por ciento de las entradas.

—¿Ya está presentado el informe anual para la Memoria de la Secretaría de Fomento?

—Desde el 20 de enero la Auditoría pasó a la Administración el informe anual de las operaciones del Ferrocarril condensado en 22 cuadros y una exposición de 19 hojas escritas a máquina.

—¿A qué se debe, señor Bonilla, esa presteza?

—A la excelente organización de las oficinas y especialmente al sistema de contabilidad que se emplea, y puede Ud. ver si quere no solo ese informe si no el de las operaciones de enero de este año. El mecanismo de las oficinas durante la Administración pasada dejaba mucho que desear pues el informe de operaciones de enero de 1924 fué presentado el 21 de marzo. Con el nuevo mecanismo de oficinas se ha disminuido el gasto de papelería. Comparando el periodo de julio a Diciembre

de 1923 y de 1924, en éste se disminuyó ese gasto en cerca de \$ 4000 y esto sin economizar, sino más bien con lujo de detalles.

—Desearíamos saber qué opina Ud. respecto a la cuestión suscitada entre la Facultad de Ingeniería y el Ministerio de Fomento?

—Nada podría yo agregar a la contestación dada por el señor Presidente de la República. Ha puesto los puntos sobre las íes.

Es más, de los Ingenieros Incorporados, solamente los señores Braun y Fournier tienen práctica en ingeniería ferroviaria, adquirida en la Northern especialmente el primero. Pero Ingenieros especializados, de carrera, con experiencia de muchos años en técnica ferroviaria propiamente tal no hay en el país.

Si nos atenemos a las leyes, al "modus operandi" de los diferentes departamentos en que se divide la Administración Pública, la dirección técnica, en cuanto a obras especiales de ingeniería que salgan de la rutina diaria de simple mantenimiento que se lleva a cabo en el Ferrocarril al Pacífico, quedan y están bajo el control del Director General de Obras Públicas.

El es quien debe saber y responder por el éxito o fracaso de tales obras, ahora que esta empresa depende nuevamente del Ministerio de Fomento. Todo lo demás que se diga es cuestión de política personalista.

Alemania, cuyo sistema y organización ferroviaria ha merecido elogios especiales del General D wes en su famoso dictamen, mantiene sus ferrocarriles bajo la dirección del Ministerio de Comunicaciones del Reich.

Los planos, presupuesto de obras etc. son dictados por el Ingeniero e Ingenieros del Ministerio dicho.

No veo cual es la razón para que aquí compliquemos las cosas tratándose de un ferrocarril de 110 kilómetros nada más.

El frío no está en las sábanas amigo; lo que necesita y debe hacerse contempla aspectos muy distintos a la simple presencia de A o B como Jefe de Vía.

Así concluíamos el interesante reportaje con el activo Jefe de la Contabilidad del Ferrocarril al Pacífico.

CARTA AL LIC. DON ANIBAL SANTOS

San José, 12 de Febrero de 1925.

Señor Licenciado don Anibal Santos

P.

Mi respetado señor:

En mala hora lo acompañé aquel día en su lerdito recorrido por las supuestas oficinas judiciales en busca del negocio de Pedro Hidalgo contra la sarandeadada Municipalidad de San José. Como siempre usted guiaba y yo lo seguía, al igual que todos los días imitando sin quererlo a los apóstoles que rodeaban al Cristo atraídos por el imán de una fuerza misteriosa.

Y vamos a cuentas de lo de mi lastimadura; se me ha allegado un repórter de no sé que diario, con la tenacidad de una mosca a interrogarme sobre la certeza de sus amarguras y bonachonas gracejadas que estampó en su guasona carta que apareció inserta en *La Nueva Prensa* dirigida al Presidente de la Corte de Justicia, otro con quien usted se aparte de lo lido. Por supuesto, mis informes a las impertinencias del moscardón fueron de hombre solidario, corroborando y aun reformando lo poco que su piedad se reservó en el tintero.

No sólo dije que sus conceptos eran de una verdad transparente sino que se había quedado corto. En esa forma y en recíproca conversación llegamos al edificio donde están instalados los Juzgados de la capital, casa sucia, negrosa, mal oliente, que más parece contener gitanos o judíos que los impartidores de la soñada justicia tica. Qué horror de cuartuchos, qué tinieblas donde debiera brillar, sino la luz de lo bueno, por lo menos la vivificante del sol tropical.

En todas partes, a medio día, se contemplan allí las lamparillas de un alumbrado incandescente que refleja sobre los rostros de los miseros empleados, convirtiéndolos en sombras dautescas.

Ahora viene lo bueno mi viejo caro, honra y prez de la sandunga guanacasteca; honradamente le manifesté a mi intolerante compañero ésta es la Sala de lo Con-

teucioso" y resultó que tuve que morderme los labios, porque lo que nosotros antes habíamos tomado por tal despacho no era más que una sastrería vecina y que el que usted tomó por Origi, fue una mala tomadura, pues se refirió a un individuo, también "tútil" a quien en tono de afecto le conocen todos con el nombre de "Marchinito".

¿Cómo equivoqué sus turbios ojos, y no me culpe a mí porque yo suponía que siendo usted amparador de desvalidos había de saber cual era cada uno de los agejeros de los topos de la Justicia?

Después al tratar de localizar el Juzgado Tercero Civil, recordando y más alzado que un avión, con lo que me acababa de pasar, de nuevo aparezo convertido en un ridículo porque en aquella ocasión lo que nosotros habíamos visitado como Juzgado Civil ahora se ofrecía a mis ojos como la Botica de un chirriquitín a quien todos saludan con el afectuoso nombre de Vargas.

Don Anibal por Dios, qué tenfa usted aquel día dentro de la cabeza o al frente de sus ojos para transformar una cosa por otra; y lo peor es que el individuo a quien le quita la nariz motejándolo de "ñato" va provisto del respectivo órgano que es un pico de arado; y que el aludido es un muchachote que hace de faquín o mandadero

para transportar bultos, garrafas de guaro de la fábrica y al que yo no consiento que se insulte porque me ha hecho señalados servicios en momentos y trances que para un hombre son de honda pena o de una aflicción que yo no podría ni pintarle, pero que Ud. debe comprender dada su penetración como que ha atravesado días de opulencia y verdadera desgracia.

Ya que dimos el traspies ciente con otro cuando desee hacer sus giras por esas indecentes oficinas, para no verme cogido con las impertinencias de un averiguador de las vidas ajenas y para no servir de objeto de la risa sardónica de los demás cuando se me demuestra que hemos caldo en la red de fantasmagoría de aquel célebre personaje que se llamó don Quijote de la Mancha, en sus diferentes jornadas de embestida en pro de los tueros de la humanidad humillada y perseguida.

Para otra dirección yo sí lo llevo derecho, que yendo conmigo nadie le faltará ni de nada carecerá; porque a Dios gracias todos me quieren y me brindan su acogida.

Deseándole mejor suerte y una envidiable salud lo saluda hasta que nos veamos en otra tarde su no desmentido amigo, que le da un abrazo de confraternidad obrera.

MANUEL ANTONIO MIRANDA

**LAS MEJORES
MADERAS DEL PACIFICO**

DONDE
FERNANDO CASTRO

TELEFONO 2 - APARTADO 223

Calle 2a. Sur No. 1420.
SAN JOSE, C. R.

YA LLEGARON A todas las BOTICAS!

Obleas Cefálicas

PARA EL DOLOR DE CABEZA - MAS FACILES DE TOMAR
Y DE MAS RAPIDOS EFECTOS QUE LAS PASTILLAS

PREVENTOL INSECTICIDA
Desinfectante

Rocíe PREVENTOL para exterminar todos los INSECTOS DAÑINOS

Es inofensivo para las personas y su uso evita las infecciones

Gran Fabrica de Mosaicos "El Ingenio"

Materiales de superior calidad — Gran variedad de artísticos dibujos — Precios los más bajos
Extenso surtido en macetas de diferentes estilos — Pedrin artificial para aceras

Tel. 1033 Apart. 887 FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ Detrás de La Dolorosa

NO COMPRE SUS MOSAICOS sin antes consultar los PRECIOS y CALDADI de la FABRICA MOSAICOS "EL INGENIO"

Es preciso establecer un eficiente servicio de cabotaje en el litoral del Pacífico

El apoyo oficial a una reciente industria

Resumiremos en este cuarto y último artículo de los que hemos venido escribiendo para comprobar la necesidad que existe de crear un buen servicio marítimo en nuestras costas del Pacífico, artículos inspirados en una reciente visita a aquellos lugares y que, desposeídos de toda forma convencidora quizás, les queda la belleza de que laboran por el bien de un pueblo y de la verdad que encierran.

Dijimos en los anteriores que se está creando un gran peligro para la vida económica de la República al abandonar como se ha hecho una región tan rica como la de Guanacaste y una región que descuidada como está, es halagadora promesa para el futuro; esta es la del sur de Puntarenas. Estudiamos a la ligera las causas y salta a la vista, como principal, más todavía, casi como única, la falta de buenas comunicaciones. ¿Vale la pena trabajar por que esas buenas comunicaciones del interior y las regiones mencionadas sean una realidad? La ganancia que eso reportaría a los habitantes, no sólo de Guanacaste y Puntarenas, sino de la capital y provincias del interior no es para calcular a la ligera. Madera de la más valiosa, cereales son los

productos que en abundancia podrían abarrotar los mercados del interior, haciendo descender los altos precios actuales y favoreciendo por ende a las clases pobres, cuyos medios de subsistencia son actualmente desproporcionados en relación con el alto costo de la vida. ¿Acaso no compensaría este esfuerzo para beneficiar a productores de aquellos lugares y consumidores de aquí con las ganancias? Podemos asegurar que los beneficios son incalculables. Entonces, ¿qué motiva el abandono oficial hacia problema tan importante? Eso es lo que nos hemos preguntado estupefactos; puede ser acaso, pensarán los lectores, la imposibilidad del Gobierno para establecer y atender por sí propio una empresa de cabotaje que no dejara nada que desear, pero no; antes pusimos el ejemplo de un conocido empresario extranjero que ofreció al Gobierno del señor Acosta toda clase de facilidades y fué sin embargo desoído.

Ahora insistiremos en este punto porque queremos llamar la atención del lector sobre el hecho de que, ya sea cediendo a una empresa particular el servicio de cabotaje en el Pacífico o atendiendo por su propia cuenta, el Gobierno puede favo-

recer de paso y de manera que para todos habría de ser beneficiosa una naciente industria, esto es, la de fabricación de ranchas y barcos de pequeño calado con maderas nacionales, cuya bondad para esa clase de servicios ha quedado bien probada en algunos ensayos de éxito ruidoso. Los Gobiernos hasta ahora se han inclinado siempre a la idea de que las embarcaciones construidas en el exterior han de ser, por un porque sí absurdo, mejores que las que se hayan fabricado o se fabriquen en adelante aquí. No ya excelentes maderas, operarios expertos, con largos años de práctica en astilleros extranjeros tenemos y ellos han dado barcos hermosos como el *Rosana*, por ejemplo, que está en servicio actualmente.

El prejuicio de que lo extranjero es mejor que lo nuestro, no sólo es estúpido tratándose de algunos productos de la industria que son tan buenos aquí como los mejores que se hacen en el extranjero, sino que a la larga redundará en verdadero perjuicio para nuestras empresas. Recuerdo a este propósito, lo que ocurría con las telas fabricadas en Méjico, que antes tenían que ir a los Estados Unidos a ser marcadas para ser distribuidas

luego por Centro América. Finalizamos esta serie de articulos con la satisfacción de quien vé cumplido un deber que a sí mismo se ha impuesto, y no cansados, sino, por lo contrario, dispuestos a volver a luchar desde las columnas de este periódico por aquello que represente un positivo bien para la República.

Confiamos en que las notables pero sinceras opiniones, basadas en lo que hemos visto y oído y en lo que hemos observado, no serán desoídas. La persona del actual primer magistrado de la República, cuyas campañas en bien de la democracia y en favor innegable del pueblo costarricense lo han llevado dos veces al solio Presidencial nos merece la confianza que le merece al pasajero la figura vigilante y severa del capitán de barco. Sus últimas disposiciones que van a favorecer en lo posible a los dulceros nacionales nos dicen que los problemas del país le merecen la mayor atención.

Confiamos, pues, en que ese otro viejo problema de las comunicaciones por mar en el litoral del Pacífico habrá de quedar solucionado por la actual Administración de la República.

Sobre la Caña de Azúcar

Palabras del Sr. Ministro de Hacienda

Por el correo local recibimos antier la tarjeta cuya lectura reproducimos a continuación, no sin consignar nuestros agradecimientos al señor Soley Güell por la atención que se sirve dispensarnos.

Las palabras del señor Soley Güell en el caso concreto son la mejor testificación de que la campaña que aquí se ha venido haciendo con respecto al asunto CAÑA DE AZÚCAR, está en lo justo, desde luego que quien así lo afirma es persona cuya autoridad en estos asuntos está fuera de discusión.

Llamamos la atención a nuestros lectores hacia las palabras de dicho funcionario, referentes a que solamente en los artículos que se han publicado en "La Nueva Prensa" sobre dicho problema nacional, SE HA SABIDO VER EL ASPECTO GENERAL DEL ASUNTO.

La tarjeta a que nos referimos, dice así:

«TOMAS SOLEY GÜELL, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, saluda atentamente al señor Director de "La Nueva Prensa" y le ruega transmitir su felicitación muy sincera, al autor de los artículos sobre el problema de la caña de azúcar, que firma "Un Observador". Sólo él ha sabido ver el aspecto general del asunto y los distintos intereses que afecta, a diferencia de los demás escritores, que han contemplado únicamente un interés determinado con exclusión de otros.—San José, 12 de Febrero de 1925».

Próxima fiesta de Caridad

Hace algunos días publicamos una nota sobre dos pobres ciegos que andan por nuestras calles, a los que la caridad pública protege pero no como ellos lo necesitan, ya que, ancianos inválidos andan por las calles llenas de polvo para recoger apenas con que sustentarse.

A propósito de esto se nos informa que un grupo de distinguidas damas de esta capital, a instancias de la muy estimable señora doña Carmen Güell v de Fernández, esta preparando una fiesta de caridad con el fin de proteger a esos pobres ciegos.

Aplaudimos este gesto que tanto dice de la bondad de alma de quienes lo han tenido y prometemos ayudar desde este periódico a la realización de la idea.



Algo elegante y barato

Acaba de recibir la tienda Baratillo de Cartago un nuevo surtido de telas, en algodón, seda y lana, que son una verdadera novedad. Vienen en los últimos estilos de dibujos y colores que ha lanzado la moda en Europa y Estados Unidos, con la gran ventaja de que están marcados a precios sumamente bajos.

Una visita a dicha tienda será suficiente para quedar convencidos de lo que dejamos dicho.

LOTES para EDIFICAR EN SAN JOSE
\$ 325 vara cuadrada
Terreno plano, perfectamente ubicada para construir—Informes en estas oficinas

Luctuosa

Hoy a las 7 de la mañana dejó de existir en esta capital, la apreciable señora doña Angelina Solano de Guzmán.

Damos nuestro sentido pésame a su esposo don Antonio Guzmán, a sus hijos Antonio, Carlos y Dora, a sus hermanos don Leonte y don Ramón Pineda y demás familia doliente.

Sastrería "PANDOLFI"

SE TRASLADARA al Pasaje de Juan Rafael Chacón, (frente a Robert) donde ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Teéfono 741 - Apartado 790

El cambio

New York.....	400 1/2
Londres.....	381 >
París.....	104
España.....	284 >
Italia.....	82 >
Suiza.....	386
Bélgica.....	101
Berlín.....	400 >
Amsterdam.....	40 1/2

Sastrería

R. A. MIRANDA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO por sus últimos estilos y moderados precios Pasaje Jiménez = San José

Por los hoteles

Metrópoli
Antonio Gámez, Luis Gámez, Avelino Ayales, Puntarenas, Karl Seges, Sixaola.
Francés
Irvin Knohr, Estados Unidos.
Europa
No hubo entradas.

BECAS EN EL LICEO Interesa a Cañas y Abangares

Para el Guanacaste hay 3 becas vacantes; una para el cantón de Cañas y dos para el de Abangares.

La Dirección del Liceo de Costa Rica abre a concurso la provisión de esas 3 becas.

Los requisitos necesarios a los aspirantes son los siguientes: 1º—Ser costarricense y oriundo del cantón a cuya beca se aspire; 2º—tener edad entre 12 a 16 años; 3º—ser pobre; 4º—tener buena salud y de robustez física y mental; 5º—haber tenido siempre en el plantel donde ha hecho estudios las mejores notas y referencias.

Como comprobantes son necesarios: a) Constancia de la autoridad política local; b) fé de bautismo; c) testimonio de dos vecinos honorables; d) certificado médico y e) con la tarjeta de notas escolares.

Los becados recibirán una pensión mensual de \$ 50—durante el tiempo lectivo y la mitad en las vacaciones. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría del Liceo hasta el 14 de marzo y deben ser escritas y firmadas por los aspirantes.

Los becados recibirán una pensión mensual de \$ 50—durante el tiempo lectivo y la mitad en las vacaciones.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaría del Liceo hasta el 14 de marzo y deben ser escritas y firmadas por los aspirantes.

Arribo del Padre Quirós

El virtuoso y culto sacerdote, compatriota nuestro que regenta un colegio en Panamá, Presbo, Dr. don José Manuel Quirós P. arribará mañana a esta capital.

Viene a visitar a sus familiares y darse un descanso en esta su patria.

"La Nueva Prensa se adelanta a presentaral digno

Otro reconocimiento

Su excelencia Arthur Da Silva Bernardes Presidente de los Estados Unidos del Brasil por carta que ha recibido don Ricardo Jiménez O. lo reconoce como Presidente de la República y hace votos por su prosperidad y las buenas relaciones de ambos países.

religioso su atento y cordial saludo.

J. A. Coronado

Teléfono 511

anuncia a su numerosa clientela de San José y provincias que del LUNES 16 del presente en adelante ofrecerá los famosos

AZUCARES

DE

JUAN VIÑAS

en su Bodega de San José, haciendo además despachos directos del Ingenio a los clientes de Provincias.

San José, 14 de febrero de 1925.

Entusiasta saludo de los trabajadores de Puntarenas

Puntarenas 12 febrero 1925

Telegrama Particular

Señores:

Luis M. Arévalo y Juan Bta. Chinchilla.

San José

Zapatería "El Fenix"

Acordado en sesión de anoche.—"La Sociedad de Trabajadores de Puntarenas, desea a los dignos luchado-

res en favor del que trabaja, un viaje feliz y pronto regreso a esta tierra donde germina el bien y, sus frutos dan miel y también vigor.

Un saludo al Pueblo Mejicano, digno mil veces de llenar el alma de la América Latina, será por esta vez nuestra voz de despedida. Causa común con sus ideales nuestra eterna idea".

Carlos Miranda
Presidente de la Sociedad

EL PRECIO DEL CAFE

La cuestión de pago del café, pago que se acostumbra hacer en el mes de febrero, está siendo objeto de discusión por parte de productores interesados y de beneficiadores. Los productores quieren que el café sea pagado a 120 colones, precio que ellos dicen ser perfectamente equitativo; pero esta no es la opinión de los beneficiadores y exportadores los que naturalmente, quieren un buen beneficio. Un amigo nuestro, queriendo saber cuales tendrían la ra-

zón, conversó según nos dijo, con un exportador que paga a beneficiar su propio café (el único que hace esto, suponemos nosotros) y nos cuenta que le dijo:

—En razón de verdad, no hallo por qué razón no se pueda pagar \$120 la fanega a los productores.

Esta opinión nos merece toda confianza, y si guardamos el nombre del beneficiador es por que no nos autorizó el personalmente a hacerlo.

ALFONSO ALTSCHUL

ALMACEN ELECTRICO

SURTIDO COMPLETO DE

Dinamos y motores eléctricos SIEMENS
Material de instalación de toda clase.

Lámparas y arañas de lujo.

Bombillas OSRAM en todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor
CONSULTE PRECIOS

Una disposición y su alcance

Los empleados de los departamentos de certificados de la Central de San José están un tanto intranquilos. Su temor obedece a la incertidumbre de si la disposición del Ministerio de Gobernación para la jornada de labores de los oficinistas les alcanza a ellos también con respecto a su trabajo dominical.

Allí se trabaja solamente los domingos en la mañana hasta las 10. Después de esa hora aunque se obligara a los empleados a permane-

cer en sus puestos la pasarían sin qué hacer.

El público no acude, no precisamente por que las oficinas estén cerradas después de almuerzo, sino por que todo se despacha en la mañana y no queda nada para las horas de la tarde.

Creemos que a esos empleados que trabajan mucho y fuerte no debe alcanzarse la disposición con respecto al trabajo dominical después de almuerzo.

Es justo.

Gran Fábrica de Mosaicos

de Adela vda. de Jimenez e Hijos

LA MEJOR Y LA MAS GRANDE-San José, Costa Rica

Las COMIDAS CONCIERTO del HOTEL EUROPA, los Jueves y Domingos son el deleite de la gente de gusto.

La mejor Orquesta de la capital

Pinceladas de Alajuela

Veraneantes

Veraneando en esta Ciudad se encuentran las siguientes personas:

Doña María de Gudián y familia, doña Isabel de Johanning, señorita Consuelo Uribe, doña Joaquina de Uribe, doctor Joaquín Berrocal y familia, doña Dolores de Gozález, señorita Lydia Paniagua, doña María de Gómez, doña Egracia de Arias, Sta. Dora Rojas, don Enrique Uribe, don Wenceslao Berrocal y don Alfredo Rojas.

—Don Carlos Jiménez y señora se encuentran veraneando en Carrizal.

—Tuvimos el gusto de saludar procedente de Lima al Lic. Don Aristides Agüero y familia.

—Partieron para su finca

en San Isidro don Remigio Saborío y familia.

"El Pobre Manco" en Puntarenas

Don Gonzalo Sánchez Bonilla, autor de la delicada obrita "El Pobre Manco", a estas horas debe hallarse muy orgulloso por el triunfo alcanzado con su "Pobre Manco". Felicitamos al señor Sánchez Bonilla y a sus colaboradores que tan desinteresadamente le ayudaron a triunfar.

Paseo

A Ojo de Agua fueron en vía de distracción don Luis Sanabria y sus gentiles hijas Flora y Hortencia, Margarita y Rosa María Cabezas, don Danilo Cabezas y Cirilo Meza.

JOTA



Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona. Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo.

Pídalo en todas las Boticas

Se prepara en la "Farmacia España" - Santiago, C. R.

Carencia de maestras varones para las escuelas urbanas

Hace tiempo se viene escribiendo en los diferentes

órganos de la prensa la necesidad de que maestros se hagan cargo de los grados superiores de varones para lograr educar el carácter y la voluntad de éstos; que a veces es fuerte, y sólo un hombre los puede educar.

Ahora sabemos que varios normalistas buscan plazas para trabajar y es el momento para que el Sr. Jefe de Educación seleccione buenos elementos para las escuelas centrales provinciales, pues los buenos maestros por su preparación, moralidad y dedicación son los métodos y programas videntes de las escuelas.

Nilo de Sabada

Heredia, 12 de Febrero 1925.

Sastrería Americana

Situada frente a la puerta principal del Hotel Francés. Ofrece los mejores casimires de fabricación inglesa, que se importan.

Especial atención a los últimos estilos de Londres, París y Norte-América.

JUAN PIEDRA Y HERMANO

La primera misa cantada del Presbítero Vilchez

Heredia, 14 de Febrero 1925.

Señor Director de "La Nueva Prensa"

Estimado señor:

Tenemos el gusto de participarle que el próximo lunes 16 del corriente a las ocho de la mañana, cantará su primera misa en la Santa Basílica, el Presbítero don

Juan Félix Vilchez, pasando después a casa del señor don Abel Chaverri, donde se servirá un almuerzo.

Agradeceríamos su puntual asistencia.

Por el Comité,

Abel Chaverri

Balsarto Gutiérrez Ch.

CASINO AMISTAD

Se invita a los socios fundadores a la reunión general que se efectuará hoy a las 20 horas en el local del mismo (50 varas al oeste de «Los Cuatro Gatos») para tratar todos los asuntos relacionados con su fundación y administración.

Se suplica a todos los socios la asistencia

El Secretario Provisional

El Reg. Pochet no inspeccionara perlas

Hemos tenido conocimiento de que el Regidor don Eduardo Pochet no aceptó al fin el cargo que el Ejecutivo pretendió darle como Inspector de bucerías en la zona del Pacífico por conside-

rar que su estadía en aquella zona tendría que ser prolongada y perjudicial a sus intereses personales.

Según eso, él seguirá integrando la Cámara Municipal.

CERTAMEN DE ALMOHADONES VICTOR

Recordamos a las interesadas que una de las condiciones del Certamen era mandar los trabajos con pseudónimo. Los trabajos que no vengan así, nosotros le pondremos uno para facilitar la acción del Jurado.



Piza e Hijos

Distribuidores VICTOR para Costa Rica

Comerciales

En Heredia Cirilo Kirton Seoly vende su establecimiento "The New England Pulperia" a José Quesada Chavarría. El valor de la venta queda en depósito en el Sr. don Santiago Rodríguez de aquella plaza.

—Se ha formado la sociedad anónima denominada "Planta Purificadora de Leche"

Constituyen la sociedad las siguientes personas: doña Manuela Alvarado Rodríguez, Bernardo Manuel, José Ma-

ría, Rafael, Luisa, Elodia, Margarita, María de los Angeles, Eduardo y Miguel Iglesias Rodríguez.

La duración de la sociedad será de 5 años prorrogables.

Hay constituido un Consejo Directivo y como Gerente don Bernardo Iglesias y como suplente Rafael del mismo apellido. El Gerente durará 2 años en sus funciones.

Las utilidades se repartirán por partes proporcionales.

SI NO ES FALSA, ES VIEJA

Dijimos que en una nota aparecida en "La Opinión" el miércoles 11 y que reproducimos a continuación era falsa, ya que en la Dirección Gral. de Detectives y en la casa Coronado nos dijeron que "era primera noticia la que nosotros, preguntando si era cierta, los dábamos, y ambos dichos nos merecieron toda confianza."

La nota de "La Opinión" es la siguiente:

"Don José Andrés Coronado denunció ante los detectives un desfalco cometido

en su perjuicio. Dice ser víctima de una pérdida mayor de dos mil colones.

Los detectives investigan el caso con el fin de elevar la respectiva denuncia ante el Juez del Crimen.

El acusado es persona muy conocida.

"La Opinión" de hoy dice que nosotros hablamos de eso cuando ya ellos ni lo recordaban. Posiblemente donde por viejo no recordaron el hecho fué en la oficina de Detectives y en la casa Coronado...

PARA EL FRIO

Acabamos de recibir un nuevo surtido de las acreditadas

COBIJAS INGLESAS

(de nuestra exclusiva)

de Pura Lana: de 19, 22 y 23 colones y la famosa cobija de pelo de camello de \$ 30 antes y \$ 27 ahora

Aunque no compre, véalas

La mejor ganga de estos tiempos

Tienda Romero - González Hermanos

POLITIQUILLAS

IV

LEALTAD

Visual Reformista

Esta virtud, de nombre tan rimbombante; esta palabra, cuyas sílabas, al completarse, y cerrar el vocablo parece que en su chasquido sonoro y franco, halagara y confortara el corazón; esta palabra, que ha inspirado tantas y tan bellas relaciones verdaderas o fingidas, pero todas con fundamento en algo que el alma considera como virtud hermosa; esta voz que pareciera siempre noble y triunfadora debe, sin embargo, para los espíritus adelantados y esclarecidos tener sólo un valor relativo y circunstancial que nos impone la tarea,—en cada caso particular—de aquilatar su necesidad y conveniencia, habida cuenta de las condiciones, situaciones, antecedentes y consiguientes.

Y si no, vamos a cuentas. Si alguien hizo pacto con el diablo, en situación desesperada, en una de esas crisis del espíritu, en uno de esos momentos que deciden al Doctor Fausto o al Cipriano del *Májico Prodigio*, a sellar con sangre un pacto con el demonio, ¿joreis que hay que ser fiel, leal y absolutamente devoto al pacto firmado y sellado?

No habrá nadie que no diga que en ese caso la fidelidad sería un disparate, un crimen horrendo.

No, mil veces no; al diablo hay que engañarle, hay que burlarle, hay que convertirle en hazmerrear del hombre listo que supo aprovecharse de las artes diabólicas para triunfar en los lances de la vida y dejarle con un palmo de narices, cuando quiera reclamar los derechos que reza el documento en que consta la venta del alma y el consiguiente compromiso de pasar a ser uno de sus súbditos en las sombrías cavernas plutonianas o en los espantosos círculos dantescos!

¿Dónde habrá tarea más donosa y grata que engañar al demonio?

Y quien dice al demonio dice a cualquiera que para nosotros sea execrable, aborrecible o simplemente contrario.

Tan malo es el diablo como lo son los enemigos que desearían perdernos, impedirnos realizar nuestros anhe-

los e ideales generosos.

Por tanto, si es verdad que debemos lealtad al amigo y compañero que nos ha prestado grandes servicios, que nos ha socorrido en nuestras necesidades o ha tomado nuestra pena como propia, es claro que si el amigo deja de serlo según nuestro criterio, porque se nos ocurra que estorba en algún modo la realización de nuestros magnos designios, hay que olvidarse de la palabra lealtad o mejor, hay que aplicarla en su sentido verdadero y tenemos que hundir al astiguo compañero o hermano, para ser fieles al ideal y a la doctrina.

Y lo que decimos de un amigo, lo decimos también de un programa, de un documento que redactamos tal vez sin prever sus inconvenientes ulteriores y que llega a estorbarnos para alcanzar la meta de nuestras aspiraciones.

Entonces ese Programa es enemigo nuestro y debemos procurar borrarlo, despedazarlo, hundirlo y reducirlo a polvo y nada.

Queda para los pobres de espíritu entender la palabra lealtad en su sentido ordinario, torpe y grosero que ha tenido entre las gentes sencillas y adocenadas.

Séamos leales para los fines únicos, para los objetos excelsos, para las cumbres esotéricas, que con eso cumpliremos como buenos, como pobres.

He aquí que el Partido Reformista tenía un programa luminoso y tan generoso como nunca se anunció otro en Costa Rica, antecededor y dignificador de obreros y trabajadores, altruista y patriótico en todas sus cláusulas, evangelio hermoso y sublime del Partido cuyo jefe fué Fray General Volio.

Para defenderlo, para tomarlo en realidad, para que la República pudiera sentir la eficacia de su doctrina, el pueblo reformista erigió en Diputados a don Enrique Fonseca, a don José J. Ortiz, a don Florentino Lobo y a don Silverio Chaverri; ya en la Cámara quedaba el Gran Tribuno, jefe del Reformismo, paladín de la noble causa, defensor del pue-

Usted mismo será el Juez!

Si usted desea tomar un refresco muy agradable, hecho con agua de Cartago (la mejor del país) en maquinaria moderna, materiales de primera, gas carbónico alemán (no es de fermentación de dulce y una higiene estricta a la vez que tapillas nuevas, debe pedir en todos los establecimientos del país, m,

Kola Champagne — Limonada — Zarzaparrilla
Ginger-Ale — Naranja — Jugo de Uva

Le garantizo que Ud. quedará satis fecho y seguirá siendo un cliente asiduo.
Muchas familias de gusto de San José, están pidiendo mis bebidas por cajas, y en el mismo Con-

E. RUNNEBAUM
TELEFONO N° 78 — CARTAGO, C. R.

OJO!

Heno de Alfalfa — Semilla de Algodón. — Avena. — Afrecho de Trigo y un ALIMENTO ESPECIAL para cuido de Bestias de Carrera, ofrece EN VENTA

EL ALMACEN
Avenida 614. TOMAS FERNANDEZ Teléfono 196

blo, amparo de los obreros, socorredor de los miserables y audrajosos.

Pero estos señores Diputados han caído en la cuenta de que aún no está el pueblo costarricense preparado para la realización cabal del Programa y que éste es un estorbo para triunfos más reales, cercanos y asequibles.

Y he aquí la razón de por qué el Programa no ha sido aún defendido por los verbos luminosos de los mencionados representantes. Y esta es la razón de que sólo de tarde en tarde se deja oír en el Congreso la palabra de fuego del Gran Tributo de la Plebe y eso para lanzar atrevidísimos apóstrofes, para anonadar con valentísimos ataques a los que él tiene por traidores, para dar salida a la ira santa del alma santa del gran tribuno, del arrebatador y flameante Crisóstomo.

Y esta es la de por qué el Diputado que ejerce de primer Secretario guarda un prudente silencio hasta en la lectura de las actas, tarea que corresponde siempre al segundo Secretario, señor don Jorge Ortiz quien, aunque no es un excelente lector, tiene la complacencia de realizar la lectura de aquellas para que el señor Fonseca Zúñiga economice sus fuerzas y sus prodigiosas facultades no vaya a ser que se quede afónico y no pueda, cuando sea la sazón, deslum-

brar a la Cámara y a las barras con uno de esos discursos que hacen época en la vida parlamentaria de un país, uno de esos discursos que habrá de recordarnos al gran Pacheco eternizado por la pluma panegirista de Eca de Queiroz.

Pero llegará el momento propicio, la hora solemne de que sea ya conveniente defender el Programa reformista y de que escuchemos asombrados la vibrante y cálida palabra de los Diputados reformistas, principalmente la del primer Secretario que ya con sólo la mirada honda y llena de luz, pregonera de un espíritu superior nos dá risueña promesa de vaciar en frases y períodos grandilocuentes todo lo que está almacenado o estancado tras aquella frente limpia y radiosa.

Sólo a espíritus tan pueriles y aún diremos tan adocenados como el de Castro Argüello, se les ocurre puntualizar las ocasiones en que los Diputados reformistas se han apartado del Programa y considerar su actitud valiente y atinada como deslealtad para el Evangelio de la Reforma.

Aún tendremos que seguir alabando como se merece la labor de los principales Directores del Reformismo.

Con que..... hasta el N° V.

Pedro Adepto

Temas educacionales

Palabras dichas por D. Efraím Monge

en la fiesta de clausura de la Escuela Nocturna de Aprendices de San Salvador

Concluso

Si el Destino quiso que fuéramos hijos sin padre y que lleváramos sobre los hombros la carga estúpida de los prejuicios sociales, revelémoslos contra eso haciendo sentir que llevamos la misma chispa divina de todos los hombres, y venzamos los prejuicios y la estupidez de las otras clases sociales demostrando que podemos hacer tanto o más que ellas por el futuro de la Patria y de la Humanidad. Ahora, si no hacemos esto, y a la pobreza material unimos la pobreza y la miseria espiritual y el envilecimiento de nuestras vidas, entonces callemos, que hemos perdido todo derecho de reclamación y merecemos seguir soportando el desprecio de los demás.

Repito que de preferencia se ha atendido la parte moral de los educados; y por eso la obra de la escuela no se debe juzgar sólo por los exámenes sino que para juzgarla concienzadamente debe tenerse en cuenta todo lo que ya he dicho, y lo que es lo principal, debió haberse seguido de cerca la labor durante el año viniendo a oír las pláticas diarias que aquí se hacían, la constante prédica contra los malos hábitos, contra los vicios, contra el desaseo, contra el vocabulario vulgar, en fin, contra todo lo que constituye el desprestigio de la clase obrera. Las dos terceras partes del tiempo se dedicaron a esa campaña y a cada momento se interrumpía la clase de Aritmética, o de Castellano, o de Geografía, para corregir e insistir contra cualquier manifestación vulgar de un alumno.

Se ha tenido presente que estos jóvenes van a ser en su mayoría operarios de taller o de la fábrica, y que entonces no necesitarán de montones de conocimientos, de una vasta preparación científica ya que alguno de ellos va a seguir una carrera profesional; nuestra labor la hemos moldado a las posibles futuras necesidades suyas, y así se ha insistido en asuntos que podrán parecer triviales, pero que son para ellos de una inmediata utilidad: redactar una carta, re-

solver un problema de compra y venta, aprender un poco de ortografía, saber por qué no deben sentarse a la mesa con las manos sucias, conocer sus deberes para con los mayores, adquirir el difícil arte de ser amables, sentir el orgullo de su ocupación.

Hemos querido infiltrar en ellos la alegría de vivir, y la complacencia con que deben ejecutar su labor de todos los días; porque hay la creencia errónea de que ciertos trabajos degradan al individuo y lo humillan. No, señores, no deshonra jamás el trabajo y es más sabroso el pan que se gana con el sudor de la frente, como lo quería el dulce Jesús de Nazareth, que el pan que se gana sin costo en el abismo del crimen o sobre los tapetes verdes de una mesa de juego. Deben todavía insistir en esto los padres de familia y los futuros profesores de esta juventud. Hay que hacer que éstos jóvenes se sientan orgullosos de su obra, y que se convenzan de la función social que les toca desempeñar. El hombre enoblece el trabajo con la nobleza de su alma, o lo envilece con su propia maldad. En el conglomerado social todos somos igualmente útiles desde el punto que nos toca actuar; tan indispensable es el sabio, como el obrero, como el agricultor, como el artista, como el sirviente o como el hombre que barre los parques y aseca por las noches las calles de la ciudad. A lo que sí debe arpirar todo hombre es a llegar a ser el mejor en su oficio, el más apto, el más honrado; que aquel que explora en los infinitos espacios de la ciencia llegue más alto que los demás; y sea quien descubra verdades en beneficio de la Humanidad; que el zapatero humilde sea el mejor zapatero de la aldea, por la bondad de su obra; que el artista sea el más puro y virtuoso, y el que haga, entre todos los artistas, sentir a sus semejantes las emociones más sublimes; y así el agricultor, y así el que por las noches limpia las calles de la población.

NUEVA FERRETERIA

Teléfono 1068 **MUNOZ & VARGAS** Apartado 1277

Situada en la Avenida Central. — 50 varas al Oeste de La Provedora. — SAN JOSE, C. R.

Surtido completo en materiales de Construcción

Herramientas — Vidrios — Pinturas preparadas, marca "Dos Osos" en latas de 1/2 gal. y 1 gal.
Pintura en pasta — Aceite de Linaza — Aguarrás, etc.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

LOS MEJORES CIGARRILLOS MEXICANOS: "RADIO" Y "NUMERO 12" en "La Marina" AGENCIA EXCLUSIVA

La inembargabilidad de los bienes del Estado

Por el Licenciado Alfredo Saborío

Concluye

Pretender que el Congreso pueda juzgar de la justicia de una sentencia del Poder Judicial, es quitar a este augusto Poder una de sus más precisas potestades: la jurisdicción.

Si el freno de la Toga, del conocimiento del Derecho, ni la responsabilidad legal, pecuniaria, ni siquiera la responsabilidad personal, pueden encontrarse en un Congreso para que a él se acuerden las facultades de conocer en determinado negocio de orden judicial, de llamar a juicio o de pronunciar el derecho. Las Cámaras de Diputados encierran en su seno representantes, no de la justicia, sino de otros intereses de la Nación, y si en veces ni para legislar están preparadas, mucho menos para pronunciarse frente de fallos que dictan jueces de derecho, jueces letrados, que reúnen todos los requisitos legales para el desempeño de su alto Ministerio.

Tal pretensión atenta contra nuestros principios constitucionales, que determinan la independencia de los Poderes, y es peligrosa, indefectiblemente peligrosa.

Qué sería de los acreedores del Estado bajo Gobiernos arbitrarios, como ya hemos tenido en Costa Rica? O es que estamos asegurados de la bondad de los Gobiernos? Si es de creer en la buena fe de los demás de lo que se trata, entonces huelgan todas las leyes, y todas las disposiciones reglamentarias y orgánicas de nuestras Instituciones, porque todos procederán rectamente, justamente. Pero no es de eso, no puede serlo, sino de determinar por medio de leyes, por que estamos organizados en Estado de pleno Derecho, la esfera de acción de cada organismo, entre los muchos que existen para la vida nacional.

La disposición esa llevaría a la desigualdad entre el nacional y el extranjero, puesto que un extranjero con una sentencia del Poder Judicial en su favor y contra el Estado, podría alegar denegación de justicia si se negara el pago, y hacer efectivos los efectos de una reclamación por la vía diplomática. El nacional no tendría tal apoyo, y en esa situación más favorecido saldría el primero, el que no nació al amparo de la bandera nacional. La desigualdad es manifiesta en ese caso. Aquí es que la salsa que nos buena para el chompipe, no puede ser buena para la chompipe.

El artículo 38 de nuestra Constitución dice: "El conocimiento de las causas civiles y criminales es privativo de las autoridades establecidas por la ley. No se creará comisión, Tribunal o Jues PARA CAUSAS DETERMINADAS".

Y dice el 114: "El Poder Judicial de la República se ejerce por la Corte Suprema de Justicia, y por los demás Tribunales y Juzgados que la ley establezca".

Y el 117: "Todos los Tribunales y Juzgados en el ramo de Justicia que la ley establezca, bajo cualquier denominación, dependen de la Corte Suprema".

Eso de establecer en el Congreso la facultad de que se pronuncie respecto a la justicia o injusticia de un fallo del Poder Judicial es en nuestro entender, crear un Tribunal bajo falsa denominación que va a determinar en última instancia la injusticia o justicia de un reclamo contra el Estado.

Preparamos: va a depender entonces, para que se respete la Constitución, el Poder Legislativo de la Corte Suprema? O se va a violar la Carta Política?

El artículo 123 de la dicha Constitución trae todos los requisitos que se exigen para ser Magistrado, muchos de los cuales por ejemplo el de ser abogado de la República y haber ejercido la profesión por cinco años, no se exigen para ser Diputado al Congreso.

El artículo 1º de la Ley Orgánica de Tribunales dice que al Poder Judicial corresponde resolver definitivamente las causas civiles, criminales y contenciosas administrativas, y EJECUTAR LAS SENTENCIAS QUE PRONUNCIE".

El 2º de esa ley establece: "El Poder Judicial es independiente de toda otra autoridad, en el ejercicio de sus funciones, y las resoluciones que dicte en los negocios a él sometidos no le imponen otra responsabilidad que la que expresamente determine la ley".

Es que se van a echar abajo todas estas disposiciones de una ley orgánica, que emana de la Constitución misma? Todo para cambiar el sistema de independencia de los Poderes con el único objeto de poner en el limbo el crédito del Estado.

No es bueno tampoco el argumento de la sorpresa de embargos, o ejecuciones, si se considera que eso no llega sino

después de un dilatado juicio durante el cual las partes han podido tomar sus medidas para hacer honor a los fallos del Poder Judicial. Durante todo ese tiempo el Estado ha podido prepararse para respetar y cumplir el mandato judicial.

Es inmoral, más inmoral aún que el embargo de bienes del Estado, el ver a un Estado, amparándose tras su fuerza para eludir el cumplimiento de sentencias, y más repulsivo aún dejándose al Estado por medio del Congreso, iletrado e irresponsable, en el particular, la facultad de pronunciar definitivamente si una condena contra él es o no justa. Eso choca contra la prohibición de ser Juez y Parte. Eso lleva a la anarquía, porque desde el momento que se arranca del Poder Judicial la potestad de administrar justicia, y se lleva a otra colectividad, la facultad de decir si el reclamo es o no justo, se está paralizándolo el derecho de determinar lo justo y lo injusto, y tras esta medida, se llega a la extrema del acratismo.

Lo moral es que el Estado haga buen uso de sus rentas, que no se comprometa por contratos onerosos, y que en cada caso de juicios o reclamos provenientes de sus relaciones contractuales, respete las decisiones del Poder Judicial, que por la Constitución y las leyes del país, y por nuestra tradición, es el único que tiene la jurisdicción respectiva.

El Poder Judicial como queda dicho es secular y legalmen-

te, el que tiene la potestad de conocer y decidir por la aplicación de las leyes de derecho Privado, los pleitos que se suscitan entre particulares o entre personas civiles. Constituye el Poder Judicial un orden separado del Poder Ejecutivo por la independencia con que funciona en el ejercicio de sus atribuciones, puesto que según los principios constitucionales y legales ya expuestos, ninguna otra autoridad puede intervenir en los juicios. Antes, y bajo teorías inspiradas en principios monárquicos, se decía ORDEN JUDICIAL y no PODER JUDICIAL, nombre este último que adquirió la función administrativa de justicia, cuando se hizo efectiva su independencia absoluta. Belime: Philosophie du Droit, lib. 3 cap. inciso 7 dice:

"Que es lo que constituye un poder en la sociedad? La potestad de poner la fuerza pública en movimiento por un acto de voluntad propia. Este privilegio pertenece al Poder Legislativo, y al Poder Ejecutivo, y el Poder Judicial lo posee también. Si en el Estado de nuestra sociedad pudiera el Soberano como sucedía en Roma o en el Estado del Feudalismo, administrar justicia por sí o delegar esta misión a ciertos individuos o retirársela cuando bien le pareciese, se podría decir entonces que el poder de juzgar residía en su persona como dependencia de la soberanía. Pero esta organización tendría el vicio profundo de que siendo dependiente la justicia, no inspiraría confianza."

Hasta en la vida práctica aconsejan los tratadistas la separación de la justicia, de la legislación y de la administración. Si van unidas habrá siempre en los funcionarios mayor inclinación para ejercer la justicia de una manera administrativa, para fines que le son extraños, que a imponerse en la administración cadenas con un formalismo judicial. Teniendo la justicia que aplicar el derecho para el derecho, debe estar independiente de toda influencia gubernamental.

Estas consideraciones van puestas pues, al margen de las tesis sustentadas por Viejos Togados, ya que esas tesis nos llenaron de asombro, porque en libros, y con nuestros Profesores hemos aprendido cosas distintas a estas nuevas pretensiones de poner potestades judiciales, aunque no sea más que la ejecutio, en el Congreso, para eludir el Estado el cumplimiento de fallos dictados contra él por el Poder Judicial.

Esto es lo que nos ha hecho mover nuestro lápiz, más con el anhelo de ver que vuelvan a la cátedra del Maestro, a quienes están en la obligación de ser jurisprudentes y no abogados de cualquier tesis.

El criterio público se informa con lo que opinan sus hombres de ciencia, y si la actuación de esos hombres levanta banderas políticas y tras ese propósito ponen toda su influencia, su valer, y su consejo sin mirar la verdad científica, para tributarle reverencia, se falsean entonces los basamentos más preciados de una colectividad, porque se corre por el atajo.

Desde luego, al escribir, hemos partido de esa consideración que hemos impugnado. Si hemos interpretado mal la aserción objeto de este estudio, placeríamos con toda el alma el yerro, por que en verdad, nada nos entristece y decepciona más que el pensar que muchos de nuestros grandes hombres, bailan en la cuerda floja de las eventuales conveniencias.

Una queja contra la Cruz Roja

Se presentó en nuestra Redacción el Sr. Marcelino Varela Alpizar, persona muy anciana y nos relató lo siguiente: Vivía en las barracas de la Cruz Roja de la plaza del Pacífico.

Sin previo aviso se presentó el guarda Jesús Rodríguez a despojarlo de la barraca. Para eso procedió a quitar los torros de los costados dejando así a la intemperie al Sr. Varela que se vio obligado a abandonar la vivienda.

Después volvieron a poner los forros y la barraca está habitada por otras personas.

El Sr. Varela se queja de la forma poco considerada con que se procedió con él y aun más que allí sigan viviendo personas no santas. Varela es un anciano que merece más veneración y respeto.

El procedimiento empleado por la Cruz Roja con Varela es violento e impropio, sin consideración.

Gran Oportunidad!!

El propietario de LA TIENDA MIL COLORES, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patronos y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes "La Tienda Mil Colores"

Dirección: Calle 2ª Sur, Entre Avenida Central y 2ª Oeste, Tienda N° 23, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C. R. Teléfono N° 119.

Enrique Yankolewitz

Un paseo en la Rosana

El domingo 8 del corriente, algunos jóvenes puntareños organizaron un espléndido paseo, en la conocida embarcación de don Albarto Fait, La Rosana, generosamente ofrecida por su dueño.

Hubo tal aflicción de invitados, que cuando se trató de bailar, faltó espacio para ello.

Conviene felicitar a los señores Fait, padre é hijos, por su generosa iniciativa que contribuirá grandemente al éxito de la temporada de este año.

La Rosana transportó en 1921 la expedición del General Villegas hacia Coto, compuesta de 459 hombres.

Eso da una idea de su regular capacidad.

Entre los invitados recordamos a la familia de don Chale Lara, doña Marina de Lyon, doña Mancha Guido, las señoritas Zelaya, Marianta Gagini, Hortensia Herma, Isabel Llinás, Carmen Santos, Pierrina Canale las niñas Guevara Cano, Señoritas Lizano, etc. etc.

Esperamos que los señores Fait continuarán prestando el eficaz concurso de su hermosa embarcación para aumentar los atractivos de la brillante y saludable temporada de baños de nuestra playa incomparable del Pacífico.

GRAN OPORTUNIDAD!!!

Por tener que ausentarme del país, vendo mi acreditada tienda LA INDUSTRIAL.

Entenderse con su propietario en la misma Zapatería.—76 varas al Norte de la Botica Oriental.

J. H. MARTINEZ

JUAN BTA. VENEGAS

SARTRERIA

Situada en el Pasaje del Mercado (Paseo Amerling)

Surtido de casimires de toda clase: Ingleses y Franceses, los que ofrece

A PRECIOS DE FACTURA

GASOLINA

CREEMOS que no se debe especular con los clientes, y por consiguiente avisamos, que mucho al pesar de los acaparadores, hemos estado vendiendo a \$ 2-50 el galón y seguiremos vendiendo a este precio hasta que se termine nuestro stock.

Bolaños & Ulloa

75 v. al O. de la Botica Francesa

Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DE LOS

Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA: 10 a 11.30 y de 2 a 4. Original Teatro Variedades. Teléfono 1454

AVISOS DE OCASION

TARIFA
25 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mí-
nimum: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por
palabra e inserción. Pago anticipado.
No se admiten inserciones alternas.

COMEDORES neveras y tocadores - Se venden en el Almacén
de muebles de C. Hernández y Co. 125 varas al
Norte de la iglesia del Carmen. - Teléfono 972.

DOCTORES: Quiéren ustedes una volante nueva a precio
de ganga—FERNANDO ASCH.—Almacén
de muebles, frente a la Industria Francesa.

JUAN BTA. VENEGAS Sastrefía en el Pasaje de
Mercado (Paco Amerling).
Sentido de casimires de toda clase; ingleses y franceses, los que ofrece a
precio de factura.

ESPACIOSO LOCAL contra tem-
blores. - Se
quila el que fué Salón de Actualidades, 100 varas al Oeste de la Botica
Francesa. - Entenderse en la Tienda de Manuel Madrigal.

En Puriscal

Se vende una finca a 15 minutos de la población de Puriscal;
contiene 30 manzanas cultivadas de caña, café y potrero; hay trapi-
che movido por fuerza hidráulica con tres pailas, casa de habitación
y terreno montañoso conteniendo maderas ricas. Excelente pun-
to para establecer un patio de beneficio café, por la abundancia de
agua.

ENTENDERSE:
En San José, con Ramón León B. y con Ramón León Mon-
toya. - En el Puriscal, con Francisco Arias.

SE VENDEN 1 automóvil "Ford", 1 Planta eléc-
trica completa de 50 K W., 5 motores
de 1, 2, 3 y 5 H P.; máquinas de sumar registradoras y de escritura, etc.
Informes: C. Mangel y F. Escalante. Apartado 401.



DONDE FAITH Surtido completo de accesorios
para Bici-cleta. Accesorios para
trabajos manuales. - Llantas Conti-
nental para Motociclos, Bicicletas,
Rueda motora, Cochecitos y Velo-
cipedos. - Pelucas, Cinesmatógrafos
pequeños, Juguetes, etc.
125 varas Sur Pasaje Fábrica
Apartado 410

E. VALLE Y CO. - EBANISTERIA Si Usted desea muebles a los
últimos estilos, visítenos que se
le garantiza el trabajo y el charol. - Cuesta de Moras.

Administración de casas Domingo Me-
rino, Adminis-
trador de las propiedades de la Sociedad Española de Beneficencia en Limón,
se hace cargo de la administración, cobro y reparación de casas en esta lo-
calidad, cobrando el 10 por ciento del producto de la propiedad administrada.

Aviso al Público de San José que o-
frezo
mi "Nueva Zapatería" contiguo a "La Vanidosa"—Pasaje Chacón — Espe-
cialidad en calzado a la medida garantizándolo en su duración lo mismo
que satisface los gustos más caprichosos en estilo. Precios sin competencia.
Visítenos y se convencerá.—GERARDO M. ORTEGA

Tapicería PARISIEN Trabajos en moquette y Carraxios,
confección de cortinas, tapices,
persianas, etc.—Colchones de sastre y de clases carricotas.—Trabajos ga-
matizados.—Avenida Central, bajos de Cuesta de Moras. HIGUERO VI-
LLALTA.

MUEBLES DE GANGA.—T. Asch y Cía.
50 varas al Sur de la Catedral.

SE VENDE UNA TIENDA.—En
muy buenas condiciones se ven-
de una tienda a 50 varas al Norte
del Mercado, cuyo local vale muy
barato el alquiler. Se informará en
esta imprenta o dirigirse a la casilla
de Correo 879.

LA COLOMBIANA SASTRERIA
de Francesa
Sra. Z., que está situada frente la Tifo.
Espec. siempre tiene Gran Surtido de
Casimires y está a la orden para satisfacer
el gusto más caprichoso.—Haga Ud. su
vestido y se convencerá.

MUEBLES VINOCKOUR.—En
esta redacción se darán amplias
referencias sobre la manera cómo
pueden los pobres adquirir magní-
ficos muebles en favorables condicio-
nes, de los de la casa de don Adolfo
Vinockour.

SE VENDE un carrés de hierro
de cuatro ruedas, y un molino
de piedra. Ambos cosas en buen
estado y a precio de ocasión. En-
tenderse con Arnoldo Tellini en la
Fábrica Industrial Hnos.

LOZA FINA donde
Constantino Navas, para vender a precios de
ocasión y por muy pocos días.

Glases de inglés
Profesor experto, método intuitivo
y fácil. Lecciones a domicilio. Llá-
me al teléfono 287 al Profesor de In-
glés.

Buen negocio Se vende el co-
mestral que está
instalado en el
Parque Morazón. - Entenderse con LEON
ROJAS.

EL MEDICO POBRE

se trasladó contiguo a la Cafetería La Golondrina, 6a. Av. oeste
Recibe al público de 9 a. m. a 7 p. m. CONSULTAS GRATIS
Loción de belleza del Médico Pobre. No cura el paño, pecas, bar-
ros, erupciones: las previene. No ennegrece pero embellece.
Tampoco quita las arrugas ni los años pero los oculta muy dis-
cretamente... y a las señoritas feas las hace bonitas.

Compuestos Botánicos, Aperitivos, Vegetales y Bálsamos del MEDICO PO-
BRE.—Conservan la salud, vigorizan y preservan de las enfermedades.
ADVERTENCIA.—Renunció a la Profesión Médica.—No receta, no certifica
ni visita a domicilio.
Específicos patentados en Europa y certificados por el Ilustre Colegio de Médi-
cos de Madrid (de 1ª clase).
Autorizado en América: Salvador, Nicaragua, Guatemala y con marca registrada
por el Supremo Gobierno de México y marca registrada del Médico Pobre en Costa
Rica.

CANOSSA HNOS.
Nos ha llegado una gran variedad de Vinos, Licores,
Abarrotos y Artículos de toda clase. los cuales expendemos
A MUY BAJOS PRECIOS

Teatro Moderno

MAÑANA DOMINGO 15

A las 2
Muy buenas Cómicas
A las 2:30
Gran final de la serie estupefata
El Hijo de Tarzán

A las 4
Especial para señoritas. Jack Holt
en el drama emocionante:
El hombre inconquistable

A las 7
La divina comedia de la graciosa
señorita Constance Talmadge:
De Occidente es el Amor

A las 8:30
Extraordinario estreno de la película
Paranoust, por las notables estrellas
Thomas Meighan, Leatrice Joy y
Theodore Roberts:
**El hombre
que vió el mañana**
y PATHE 94-95

Teatro Variedades

MAÑANA DOMINGO 15

A las 2
Esteno de cómicas

A las 4
Principia la serie emocionante
El Enemigo Fantasma

A las 7
La gran película de Constance
Talmadge:
DE OCCIDENTE ES EL AMOR

A las 7 y a las 8:30
Estreno de la gran película de arte
y emoción:
Los Misterios de París

Sublime adaptación de la obra in-
mortal de Eugenio Sué.
Lo mejor que ha llegado en series
de arte francés. - Superior a "La
Casa del Misterio".

TEATRO ADELA

MAÑANA DOMINGO 15

A las 2
Final de la serie extraordinaria
El Hijo de Tarzán

A las 4
Matinee especial para los niños de
aquél vecindario.
Exhibición de muy buenas cómi-
cas y nuevos couplets de la aplaudida
sancionista española
FLORA OCHOA

A las 7
La gran sensación de este año. La
mejor fanda. Estreno de la comedia
lúcida, con la carrera de caballos
más emocionante, por el intrépido
actor cómico Douglas Mc Lean:
EL HOTENTOTE

A las 8:30
Estreno de la divertida comedia,
interpretado por Laura La Plante.
Carño Ciego y Egoísmo

y final de fiesta con la despedida de
la distinguida completista española
FLORA OCHOA

TEATRO AMERICA

MAÑANA DOMINGO 15

Compañía de alta comedia y drama
María del Pilar Martínez

A las 2:30
Matinée colosal. El grandioso drama
La Fuerza del Mal

Éxito de María del Pilar Martínez

A las 8:30
ESTRENO! Uno de los grandes
triumfos de la temporada:
LA OTRA VIDA

Drama sorprendente del celebrado
escritor López Pinillos

Pochet es nombrado Inspector de Plagas... de la Agricultura

En La Gaceta del lunes aparecerá el acuerdo por el cual se nombra al señor Eduardo Pochet como Inspector de plagas de la Agricultura. — Ese acuerdo, nos dijo el señor Ministro Volio Tinoco al darnos la noticia, se toma

en virtud de la gran cantidad de telegramas que de todas partes de la República llegan denunciando males, plagas agrícolas. — ¿Cuánto ganará el señor Pochet? preguntamos: — \$ 250 al mes. — Tendrá jurisdicción en toda la República? — En toda. He ahí cómo el Sr. Pochet ya no será solo inspector de plagas municipales.

Antes que te cases mira lo que haces
Es un serio el paso del matrimonio, de tanta trascendencia, que es necesario abrir los ojos cuando se llega el momento de decidirlo. Thomas Meighan está casi entorpecido de dos lindas mujeres de muy diferente posición social y está en el caso de resolver inmediatamente con cuál de las dos debe casarse. Pero este HOMBRE VIO EL MAÑANA y entonces... tenga al Moderno mañana a las 8. 30 y verá qué hace un hombre precursor e inteligente antes de ocharse el lazo al cuello. Es un drama bellísimo interpretado por tres notables actores: Leatrice Joy, Thomas Meighan y Theodore Roberts. Esto es suficiente para esperar su gran triunfo de esta maravillosa obra.

Se conceden fuerzas hidráulicas
— En S. Pedro de la Unión de Grecia se le concede licencia a Elias Umaña Hernández para usar el agua de la quebrada como fuerza motriz para sus maquinarias por el tiempo de 50 años. — A Clemente Mario Rodríguez vecino de Villa Quezada se le concede permiso para disfrutar del río Platamar para mover sus máquinas en una caída de 6 m. que desarrolla una fuerza de 9 caballos.

María del Pilar Martínez

La notable Compañía que lleva este nombre y que actúa con tanto éxito en el América, nos ofrece noches de verdadera emoción, noches de arte, a las cuales el público josefino, no corresponde como debiera. Dados los méritos indiscutibles de este admirable conjunto, y tan bajo el precio de entrada, natural sería que todas las noches se tuviera completamente lleno el teatro. Quizás influya un poco la cantidad de familias que han emigrado de San José en busca de la confortable vida en el campo. Ya vendrá mejores días, cuando todos regresen, entonces la Compañía se verá justamente recompensada en lo que vale. Mañana tendrá un estreno sensacional, del drama maravilloso LA OTRA VIDA, una de las mejores obras de López Pinillos.

El concierto de anoche en el Nacional

Anoche se verificó el tercer concierto por René Florigny e Iván Gcherikasoff en el Nacional. La concurrencia fué numerosa y muy selecta. Todos los números fueron ejecutados magistralmente y una vez más los artistas demostraron perfección, sentimiento, devoción y maestría. El público prodigó a los artistas merecidos aplausos. Posiblemente el lunes den un concierto popular en el Moderno. Esto depende del barco para el norte. Si zarpa el martes entonces se efectuará el lunes el concierto.

La Dolorosa

Y sensacional historia de Flor de María, la encantadora heroína de la obra inmortal de Eugenio Sué, se estrenará mañana en el Variedades. Al fin nos llegó el día de poder admirar esta portentosa película, la serie más bonita de todas las que se han producido de arte, francés. Un verdadero monumento de lujo, de arte y de emoción es este LOS MISTERIOS DE PARÍS, que se estrenará mañana en el Variedades. Con artistas bellísimas, con paisajes soberbios, con admirables escenas, se ha llevado a la pantalla la interesante historia que todos conocemos, y que hará llorar a muchos, con las dolorosas aventuras de la angelical Flor de María, pobre niña castigada por el Destino a rodar entre la gente más mala del mundo.....

Imprenta Borrás Hnos.

Aspirar a obtener la profesionalización de todos los cargos técnicos en las diversas dependencias de la Edu-

Una noche colosal en el Adela

Se tendrá mañana con el estreno de la mejor comedia histórica que se ha llevado a la pantalla, EL HOTENTOTE, graciosa comedia con escenas realmente conmovedoras y de gran excitación. Douglas Mac. Lean intrépido actor cómico que hasta ahora no habíamos conocido, nos presenta en esta maravillosa cinta, la carrera de caballos más sensacional en la historia de los deportes. EL HOTENTOTE es el caballo más brioso y atrevido que se ha conocido. Con él, hay que saltar todos los obstáculos, por elevados que sean. Y Douglas Mac. Lean, que tiene tanto miedo a los caballos, se ve obligado a montar en una gloriosa carrera de caballos..... No pierda la tanda de mañana en el Adela que pasará dos horas de verdadera alegría y congoja con este soberbia espectáculo. A las 8. 30 se tendrá el estreno de otra comedia interesante Carño Ciego y egoísmo con la despedida de FLORA OCHOA la distinguida completista española

LA FIESTA DE AYER de la Unión Nacional de Maestros

Conforme a programa y a la hora indicada se verificó ayer en el Salón del Metálico la fiesta inaugural de la Unión Nacional de Maestros. Todos los números fueron ejecutados a conciencia, Manuel Araya cantó con la maestría y sentimiento que él sabe hacerlo cosechando nutridos aplausos. La encantadora niñita Carmen García recitó "El Pavo" con mucha ingenuidad y gracia. Los coros de las niñas Gilda y Hayde Rojas, María Cristina y Hayde Vargas, Marta y Flora Cordero e Inés Castillo estuvieron bien desempeñados y fueron calurosamente aplaudidos. La Sra. Hernández desempeñó bien su cometido. Don Omar Dengo disertó con la galanura y facilidad que él sabe hacerlo sobre temas educacionales. Sentimos no poder reconstruir sus palabras y sólo nos limitamos a hacer un resumen de los puntos que trató o quizá mejor, de las sugerencias que su brillante disertación dejó sembradas en el corazón de la Asociación. Esas sugerencias de suyo interesantísimas pueden constituir las grandes líneas de un programa a desarrollar. Don Omar planta inquietudes sentidas y no utopías como muchos creen. He aquí las conclusiones: Debe romperse con la leyenda de nuestra pretendida superioridad docente y cultural en el continente, como también con la de nuestra perfección democrática que no poseemos. El Magisterio debe aspirar a realizar el mejoramiento de la Escuela Nacional pero antes a obtener el mejoramiento del status profesional, cuyo fundamento económico descansa en el establecimiento de una ley de servicio civil, que garantizaría eficiencia técnica, simplicidad administrativa y muchas otras ventajas para la administración. Aspirar a obtener la profesionalización de todos los cargos técnicos en las diversas dependencias de la Edu-

cación. Buscar la revisión y modificación de la legislación escolar. Implantación de escuelas técnicas eficientes de medición de resultados profesionales para la calificación de los maestros. Trabajar por la consecución de mayores oportunidades de preparación técnica para ejercer las inspecciones y visitas escolares. Intensificar la producción de publicaciones docentes consultando a los maestros sus propias necesidades y dotándolas de gran cantidad de variadas publicaciones extranjeras y nacionales que aumenten su cultura pedagógica y científica. Propender a la organización de cursos sistemáticos y permanentes para elevar el mejoramiento profesional. Burear la formación del profesorado nacional a base de Magisterio dando las facilidades para su formación. Que en la Dirección de Enseñanza el maestro participe de una manera efectiva. Tomar a su cargo la dirección de las instituciones de caridad, asilos, etc. o cualquier similares en donde se eduquen, protejan o corrijan niños. Intensificar las relaciones profesionales internacionales y vinculación del Magisterio de Costa Rica con la Cooperativa Constructora y con el Banco de Cooperación establecidos ya en la capital por el esfuerzo de maestros retirados y obreros. Tales fueron las premisas que dejó el Sr. Dengo de su conversalón que fueron acogidas con entusiasmo por la concurrencia de más de 200 maestros. Don Omar cosechó muchos aplausos.